AUTORIZACIÓN

Dra. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO

Quito, 19 de Noviembre del 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, Alvaro Santiago Salazar Rosero con cédula de identidad No. 1710172147; representante legal de OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRANSPORTES S.A.; con Ruc 1792366046001 autorizo a Ángel Riquelme Borja Yánez con cédula de ciudadanía Nº 171162609-1; a gestionar la actualización de datos y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad de la empresa anteriormente mencionada.

Atentamente,

Alvaro Santiago Salazar Rosero.
CI: 1710172147
REPRESENTANTE LEGAL
OSPECIALTRUCKS S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 DIC. 2012
OPERADOR 4
QUITO

Av. Eloy Alfaro N21-29 y Av. 6 de Diciembre
Edificio Monasterio Plaza
Quito - Ecuador
Telfs.: (02) 6015 512 - (02) 6015 514
E-mail.: ospecialtrucks@osp.com.ec

Dra. Mariela Pozo Acosta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
M P A
NOTARIA 31
QUITO

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy lunes 26 de noviembre de 2012, ante mi la Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece por una parte la Compañía OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por su Gerente General el señor Alvaro Santiago Salazar Rosero, casado, por los derechos que representa, portador de la cédula de ciudadanía número 171017214-7. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial comparece a fin de reconocer su firma y rúbrica constante en la Autorización que antecede, quien bajo juramento la reconoce como suya propia la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.
S.G.S.

SR. ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO
CC: 171017214-7

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. MARIELA POZO ACOSTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
10 DIC. 2012
OPERADOR 4
QUITO